



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

**Imperios, Monarquías, Reinos y
Naciones**

250043

**Grado en HISTORIA
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2022/2023
Curso 4º –Segundo Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Imperios, Monarquías, Reinos y Naciones
Código:	250043
Titulación en la que se imparte:	GRADO DE HISTORIA
Departamento y Área de Conocimiento:	HISTORIA Y FILOSOFÍA (HISTORIA MODERNA)
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º - Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Alicia ESTEBAN ESTRÍNGANA alicia.esteban@uah.es
Horario de Tutoría:	A determinar, en función de los horarios definitivos de las asignaturas de Grado
Idioma en el que se imparte:	Español. Nivel mínimo para los estudiantes (B2)

1a. PRESENTACIÓN

La diversidad de formas políticas del Antiguo Régimen europeo durante los siglos de la Edad Moderna es el tema que articula esta asignatura. En concreto, aborda la existencia simultánea e interrelacionada de naciones, reinos, monarquías e imperios, realizando una comparación diacrónica de sus principales líneas de evolución entre finales del siglo XV y el inicio del siglo XVIII.

Como asignatura OP del último curso pretende profundizar en los conocimientos y, sobre todo, en los conceptos y en la historia comparada, en la práctica de lecturas historiográficas y en su comentario crítico, así como en el análisis de fuentes escritas y en la interpretación de imágenes coetáneas elaboradas por los actores políticos con un propósito polémico, apologético o propagandístico.

La asignatura se centra en el estudio comparado de las Monarquías británica e hispánica entre 1479 y 1714, a la vez como imperios ultramarinos, como monarquías compuestas con reinos hegemónicos (Inglaterra y Castilla) y como agregados de naciones con identidades vigorosas que se interrelacionan y han perdurado hasta hoy.

1b. PRESENTATION

Empires, Monarchies, Kingdoms and Nations is an elective (6 ECTS) course for the first term of the fourth year of the History Degree. The purpose of this course is to study the diversity of political forms of the European Old Regime during the Early Modern Age. It will be dedicated, specifically, to the simultaneous and interrelated coexistence of nations, kingdoms, monarchies and empires, and it will offer a diachronic comparison of their evolution between fifteenth and eighteenth centuries.

The course is conducted in Spanish and is based on lectures and workshops. At the workshops the students are asked to reflect upon and critically discuss the required readings as well as to solve an assigned case study. The teaching is designed to deep into the knowledge of the concepts and methodology of comparative history, and to improve the skills of the students on the critical analysis of all kind of written sources, and images produced by contemporary political actors with a controversial, apologetic or propagandistic purpose.

This elective course focuses on the comparative study of the British and Spanish Monarchies between 1479 and 1714, considering their threefold nature of overseas empires, composite monarchies with hegemonic kingdoms (England and Castile) and aggregates of nations with vigorous interrelated identities that have lasted until the present.

Prerrequisitos y Recomendaciones:

- Tener cierto dominio del inglés escrito que le permita afrontar algunas lecturas en esta lengua y explotarlas en las actividades prácticas del curso.
- De cara a la posible matrícula de estudiantes internacionales, del Espacio Erasmus o extraeuropeo, tener un nivel aceptable de lengua española: nivel de comprensión, expresión oral y escrita

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Asimilar la terminología conceptual propia de la asignatura adecuada al nivel de último curso de Grado y perfeccionar el nivel de autonomía requerido en el proceso de aprendizaje de la Historia Moderna, siendo capaz de acceder críticamente al conocimiento histórico elaborado mediante el manejo habitual de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles.
2. Tomar conciencia de la importancia de organizar el trabajo autónomo (horas no presenciales y tareas asociadas) para desarrollar las actividades presenciales de forma satisfactoria.
3. Informar críticamente sobre los temas tratados y aplicar los conocimientos adquiridos al análisis crítico de textos históricos e imágenes (documentos y representaciones visuales coetáneas) para elaborar y defender argumentos de forma solvente.
4. Identificar pervivencias y reconocer cambios en los procesos históricos dentro de los ámbitos cronológico y geográfico de la asignatura, comprendiendo la fuerte tensión tradición-innovación que presidió la dinámica política del período.

Competencias específicas:

1. Reflexionar sobre las distintas formas de organización de la vida política comunitaria en el Antiguo Régimen, particularmente en los Reinos de Gran Bretaña e Irlanda y en la Monarquía de España.
2. Conocer los rasgos fundamentales con que se organizaron los imperios ultramarinos español e inglés, y valorar las consecuencias que la "gestión del imperio" tuvo sobre estas entidades políticas de carácter imperial.
3. Comparar: a) las vicisitudes de formación de la Monarquía de Inglaterra y de la Monarquía de España hasta 1603 y hasta 1581 respectivamente; b) las tensiones, revueltas y rebeliones internas que conocieron a mediados del siglo XVII; c) los cambios que experimentó el gobierno de ambas monarquías compuestas a comienzos del siglo XVIII.
4. Estudiar la variedad de realidades nacionales en la Monarquías británica e hispánica y valorar cómo su evolución ha condicionado la realidad actual.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)

Total de clases, créditos u horas

<p style="text-align: center;">IMPERIOS, MONARQUÍAS, REINOS Y NACIONES: BRITANIA E HISPANIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisionismo historiográfico reciente sobre las Monarquías hispánica y británica como “monarquías compuestas” 2. Los imperios ultramarinos inglés e hispano-luso: ocupación del territorio y práctica del gobierno “imperial” 3. Procesos y tipos de incorporación de territorios a ambas Monarquías en el largo plazo (siglos XVI-XVII) 4. Revueltas y rebeliones o “privar al rey del reino” en los agregados dinásticos británico e hispánico (siglos XVI-XVII) 5. Las formas de unión británica e hispana y su desenlace: a) la Guerra de Sucesión por la “Monarquía de España” y la Nueva Planta de Gobierno peninsular; b) el Tratado de Unión anglo-escocesa de 1707 y su contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Exposiciones teóricas</u> 2 horas x 15 semanas Total: 30 horas presenciales • <u>Seminarios</u> <ol style="list-style-type: none"> a) De análisis de textos historiográficos. b) De análisis de documentos históricos coetáneos. c) De análisis de imágenes históricas coetáneas. 1 hora x 15 semanas Total: 15 horas presenciales • <u>Trabajo autónomo:</u> <ol style="list-style-type: none"> a) Dedicado a los materiales trabajados en los seminarios b) Dedicado a la elaboración de un trabajo de indagación historiográfica centrado en un estudio de caso o en un estudio comparado de casos adaptado al enfoque de la asignatura Total: 102 horas no presenciales
--	--

Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
	Para facilitar al estudiante el seguimiento y la comprensión de los 5 bloques temáticos se facilitará un programa más específico al comienzo de las clases a través del Aula virtual.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

<p>Número de horas presenciales:</p>	<p>(Se puede detallar: clases en gran grupo, grupo reducido, tutorías, etc.)</p> <p>Exposiciones teóricas y seminarios: 45 horas (3 horas x 15 semanas)</p> <p>3 horas (repartidas en las tutorías que el</p>
--------------------------------------	---

	estudiante precise y solicite) Total: 48 horas
Número de horas de trabajo propio del estudiante:	(Incluye horas de estudio, elaboración de actividades, preparación exámenes, actividades online) 102 horas
Número de horas dedicadas a evaluación de conocimientos (trabajos escritos y/o exámenes finales)	No hay examen, ni oral ni escrito
Total horas	150 horas (6 créditos)

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>Sesiones expositivas participativas. Dedicadas a plantear síntesis de los marcos teóricos y a proporcionar las visiones de conjunto y los instrumentos conceptuales necesarios para situar y comprender los problemas y los procesos históricos. Los estudiantes podrán intervenir con preguntas o comentarios en cualquier momento.</p>	Apoyo mediante PPT y recursos visuales
<p>Sesiones prácticas. Dedicadas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar casos mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en las sesiones expositivas para: a) favorecer una comprensión más empática que genérica del período y los hombres de la época; b) concienciar al estudiante de que el conocimiento histórico exige un estudio de fuentes coetáneas. 2) Discutir cuestiones históricas e historiográficas relevantes para fomentar la capacidad crítica y la capacidad de argumentación contrastada de los temas. 3) Indagar sobre temas específicos para fomentar la curiosidad, el interés y la autonomía del estudiante, imprescindibles para que pueda construir sus propios contenidos 	<p>Apoyo mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes primarias seleccionadas (escritas y visuales) - Materiales y recursos bibliográficos seleccionados

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Se primará la **Evaluación Continua**, pero se ofrecerá la posibilidad de acogerse a la **Evaluación Final** a los estudiantes que, por alguna razón de fuerza mayor debidamente justificada, renuncien a ella en las dos primeras semanas del curso (según las normas de la Facultad de Filosofía y Letras y de acuerdo con la Normativa de Evaluación de los

Aprendizajes de la UAH, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24/03/2011 y modificada por última vez en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de Gobierno de 22/07/2021.

Los estudiantes que se acojan a la **Evaluación Final** estarán **obligados a contactar con la profesora** y a realizar tutorías (presenciales y/o por correo electrónico) que permitan mantener un seguimiento de su actividad y demuestren su compromiso con el aprendizaje de la asignatura.

La asistencia a clase (sesiones teóricas y prácticas) es obligatoria en la Evaluación Continua, porque la participación activa de los estudiantes pondera en la calificación.

Tanto los comentarios semanales (de los textos historiográficos, los textos históricos y las imágenes coetáneas), como el trabajo de indagación serán rigurosamente originales, y se penalizarán severamente los plagiados o tomados directamente de Internet, según prescribe la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes de la UAH.

PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA	Valor relativo en la calificación final %
<p>Aquellos estudiantes que no hayan asistido al 80% de las clases (durante 12 de las 15 semanas del cuatrimestre) se considerarán "No presentados".</p> <p>Participación activa y regular en las sesiones (que presupone asistencia continuada). Casuística:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formulación de preguntas dirigidas la profesora. -Formulación de respuestas a preguntas planteadas por la profesora. -Comentarios personales a intervenciones de la profesora y/o de otros estudiantes (que serán reclamadas por la profesora para favorecer el compromiso individual y del grupo en el desarrollo de los contenidos y la adquisición de las competencias). -Intervención activa y regular en los los seminarios. Se valorará la calidad de las intervenciones: no basta con intervenir sin más, es preciso hacerlo con criterio. 	<p>20 %</p>
<p>Seminarios: El análisis de los materiales prácticos se planteará a modo de debate participativo. Todos los estudiantes deben tomar parte en los debates, lo que exige trabajar los materiales previamente fuera del aula.</p> <p>Después de cada sesión, los estudiantes realizarán un comentario escrito para afianzar la asimilación de las cuestiones trabajadas. El comentario debe mostrar manejo de conceptos, claridad en la estructura, precisión en la exposición de ideas y argumentación reflexiva.</p> <p>Los comentarios escritos formarán un cuaderno de prácticas de la asignatura y cada estudiante entregará un total de 5 prácticas para su evaluación: <u>3 indicadas aleatoriamente por la profesora y 2 a criterio propio.</u> La fecha de entrega se fijará en clase.</p>	<p>40 %</p>
<p>Redacción de un trabajo de indagación bibliográfica en el que cada estudiante profundizará de forma autónoma en contenidos concretos del programa de la asignatura. El tema será elegido por el estudiante, <u>de</u></p>	

<p>acuerdo con la profesora, y se fijará en tutoría, donde se recomendará bibliografía apropiada al enfoque específico de cada trabajo en caso necesario.</p> <p>La <u>fecha de entrega</u> de este trabajo escrito coincidirá con la fecha establecida por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras para la realización del examen final (convocatoria ordinaria)</p>	40 %
---	-------------

Los estudiantes que no superen la Evaluación Continua y tengan que presentarse a la **convocatoria extraordinaria** entregarán:

- **5 comentarios.** Alguno de los entregados previamente podrá ser reelaborado, si así lo indica la profesora, para entregarlo de nuevo.

- **El trabajo de indagación individual.** En caso de haberlo presentado previamente y de haber obtenido una baja calificación, será reelaborado siguiendo las pautas y recomendaciones realizadas por la profesora en tutoría.

La entrega de los comentarios y del trabajo tendrá lugar el día fijado por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras para la realización del examen en la convocatoria extraordinaria de junio. El sistema y criterios de evaluación serán idénticos a los aplicados en el caso de convocatoria ordinaria.

Como muestra el siguiente cuadro, en la **Evaluación Final** se mantienen el sistema y los criterios que rigen en la Evaluación continua, únicamente varía la ponderación asignada a unas u otras actividades en el conjunto de la calificación.

PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL	Valor relativo en la calificación final %
<p>Presentación por escrito de 5 comentarios del cuatrimestre (tres indicados aleatoriamente por la profesora y dos a criterio propio)</p> <p>El estudiante deberá demostrar su dominio de los bloques temáticos, soltura en el manejo de los conceptos teóricos y el vocabulario, y capacidad de análisis y de síntesis.</p>	50 %
<p>Redacción de un trabajo de indagación bibliográfica individual, en el que el estudiante profundizará de forma autónoma en contenidos concretos del programa de la asignatura. El tema lo elegirá libremente entre los temas del programa, pero de acuerdo con la profesora en tutoría.</p>	50 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Valor relativo de la calificación %
<p>0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS)</p> <p>Comprensión limitada de los contenidos. Participación poco satisfactoria en las actividades presenciales. Escasa precisión en la ejecución de las tareas no presenciales.</p>	(0,0% - 49%)
<p>5,0 - 6,9 APROBADO (AP)</p>	(50% - 69%)

Conocimiento básico de los contenidos. Participación no siempre satisfactoria en las actividades presenciales y ejecución aceptable de las tareas no presenciales.	
7,0 - 8,9 NOTABLE (NT) Comprensión satisfactoria de los contenidos, participación bastante satisfactoria en las actividades presenciales y ejecución bastante satisfactoria de las tareas no presenciales.	(70% - 89%)
9,0 – 9,5 SOBRESALIENTE (SB) Participación y comprensión muy satisfactorias; desarrollo de todas las actividades y tareas con alto grado de dedicación y precisión.	(90% - 95%)
9,5 – 10 MATRÍCULA DE HONOR (MH) Excelencia en todos y cada uno de los criterios aplicados a la evaluación. Limitada al 5 % de los estudiantes matriculados en la asignatura.	(95% - 100%)

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica y específica, por bloques temáticos, que obra como marco de referencia explotable en los trabajos de indagación

Bloque 1: Revisionismo historiográfico reciente

BRADSHAW, Brendan y MORRILL, John S. (eds.) *The British Problem, c. 1533-1707. State Formation and the Atlantic Archipelago*, Londres, Macmillan, 1996.

BRADSHAW, Brendan y ROBERTS, Peter (eds.), *British consciousness and identity: the making of Britain, 1533-1707*, Cambridge, CUP, 2000.

CONNOLLY, Sean J. (ed.), *Kingdoms United? Great Britain and Ireland since 1500. Integration and Diversity*, Dublín, FCPress, 1999.

ELLIS, Steven G. y BARBER, Sarah (eds.), *Conquest and Union. Fashioning a British State, 1485-1725*, London-New York, Longman, 1995.

ELLIS, Steven G. y MAGINN, Christopher, *The making of the British Isles. The State of Britain and Ireland, 1450-1660*, Harlow, Pearson Longman, 2007 (2ª Londres-Nueva York, Routledge, 2013).

FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, "Imperio e identidad: consideraciones historiográficas sobre el momento imperial español", *Semata. Ciencias Sociales e Humanidades*, 23 (2011), pp. 131-148.

— "El problema de la 'Composite Monarchy' en España", en I. Burdiel y J. Casey (eds.), *Identities: Nations, Provinces and Regions*, Norwich, University of East Anglia, 1999, pp. 185-201.

— "Epílogo. De Hispania a Britannia. Avatares de un noventa y ocho historiográfico", en H. Kearney, *Las Islas Británicas. Historia de cuatro naciones*, Madrid, CUP, 1999, pp. 315-336.

FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, *La crisis de la Monarquía*, vol. 4 de la Historia de España dir. por Joseph Fontana y Ramón Villares, Madrid, Crítica-Marcial Pons, Barcelona, 2009.

GRANT, Alexander y STRINGER, Keith J. (eds.), *Uniting the Kingdom? The making of British History*, London, Routledge, 1995.

RUSSELL, Conrad y ANDRÉS-GALLEGO, José (eds.), *Las Monarquías del Antiguo Régimen: ¿monarquías compuestas?*, Madrid, Universidad Complutense, 1996.

Bloque 2: Imperios atlánticos inglés y castellano

ELLIOTT, John H., *El viejo mundo y el nuevo*, 1492-1650, Madrid, Alianza, 1972.

- *España, Europa y el mundo de Ultramar*, Madrid, Taurus, 2009.
- *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*, Madrid, Taurus, 2006.
- HERZOG, Tamar, *Formas de posesión. España y Portugal en Europa y las Américas*, Madrid, FCE, 2018.
- PAGDEN, Anthony, *El imperialismo español y la imaginación política estudios sobre teoría social y política europea e hispanoamericana (1513-1830)*, Barcelona, Planeta, 1991.
- *Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Barcelona, Península, 1997.

Bloque 3: Procesos y tipos de incorporación

- ARMITAGE, David, “The Empire of Great Britain: England, Scotland and Ireland, c. 1512-1612”, en *The Ideological Origins of the British Empire*, Cambridge, CUP, 2000, pp. 24-60.
- ARRIETA, Jon; GIL, Xavier; y MORALES, Jesús (coords.), *La Diadema del Rey. Vizcaya, Navarra, Aragón y Cerdeña en la Monarquía de España (siglos XVI-XVIII)*, Bilbao, UPV, 2017.
- BRADY, Ciaran, “Comparable histories? Tudor reform in Wales and Ireland”, en S.G. Ellis y S. BARBER (eds.), *Conquest and Union. Fashioning a British State, 1485-1725*, London, Longman, 1995, pp. 64-86.
- BURGESS, Glenn; Wymer, Rowland; y Lawrence, Jason, *The Accession of James I: Historical and Cultural Consequences*, Houndmills: Palgrave Macmillan, 2006.
- CANNY, Nicholas, “Irish, Scottish and Welsh responses to centralisation, c.1530-c.1640”, en A. Grant y K. J. Stringer (eds.), *Uniting the Kingdom? The making of British History*, London-New York, Routledge, 1995, pp. 146-169.
- “The attempted anglicisation of Ireland in seventeenth century: an exemplar of ‘British history’”, en J. Merritt (ed.), *The Political World of Thomas Wentworth, first Earl of Strafford, 1621-1641*, Cambridge, 1996.
- ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia, “Haciendo rostro a la fortuna. Guerra, paz y soberanía en los Países Bajos (1590-1621)”, en *Tiempo de Paces (1609-2009). La Pax Hispanica y la Tregua de los Doce Años*, Madrid, FCA-SECC, 2009, pp. 76-123.
- “Los estados de Flandes. Reversión territorial de las provincias leales (1598-1623)”, en José Martínez Millán y M^a Antonietta Visceglia (dirs.), *La Monarquía de Felipe III: Los Reinos (vol. IV)*, Madrid, F. Mapfre-Tavera, 2008, pp. 593-682.
- ELLIOTT, John H. y ARRIETA, Jon (eds.), *Forms of union. The British and Spanish Monarchies in the Seventeenth and Eighteenth Centuries*, *Revista Internacional de Estudios Vascos*, Cuaderno nº 5 (2010).
- GALLOWAY, Bruce R. y LEVACK, Brian P., *Jacobean Union. Six tracts of 1604*, Edinburgh, Scottish History Society, 1985.
- GARCÍA HERNÁN, Enrique, DE BUNES, Miguel Ángel y otros (eds.), *Irlanda y la Monarquía Hispánica: Kinsale 1601-2001. Guerra, política, exilio y religión*, Madrid, Universidad de Alcalá-CSIC, 2002.
- GIL PUJOL, Xavier, “Integrar un mundo. Dinámicas de agregación y de cohesión en la Monarquía de España”, en O. Mazín y J.J. Ruiz Ibáñez (eds.), *Las Indias Occidentales. Procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas*, México, FCE, 2012, 69-108.
- LEVACK, Brian P., *The Formation of the British State: England, Scotland and the Union, 1603-1707*, Oxford, Clarendon Press, 1987.
- MACINNES, Allan I., “Regal Union for Britain, 1603-1638”, en Glenn Brugers (ed.), *The New British History: Founding a Modern State, 1603-1715*, Londres-Nueva York, I.B. Tauris, 1999, pp. 33-64.
- MAGINN, Christopher, *William Cecil, Ireland and the Tudor State*, Oxford, OUP, 2012.
- NICHOLLS, Andrew D., *The Jacobean Union. A Reconsideration of British Civil Policies Under the Early Stuart*, Westport, Greenwood Press, 1999.

- RECIO MORALES, Óscar, *España y la pérdida del Ulster. Irlanda en la estrategia política de la Monarquía hispánica (1602-1649)*, Madrid, Laberinto, 2003.
- ROBERTS, Peter, "The English Crown, the Principality of Wales and the Council of the Marches 1534-1641", en B. Bradshaw y J. S. Morrill (eds.), *The British Problem, c. 1534-1707. State Formation and the Atlantic Archipelago*, Londres, Macmillan, 1996.
- ELLIOTT, Jonh H., "The Spanish Monarchy and the Kingdom of Portugal, 1580-1640", en M. Greengrass (ed.) *Conquest and Coalescence. The Shaping of the State in Early Modern Europe*, E. Arnold, London 1991, pp. 48-67.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo (ed.). *1512. Conquista e incorporación de Navarra. Historiografía, derecho y otros procesos de integración en la Europa del Renacimiento*, Barcelona, Ariel, 2012.
- GALASSO, Giuseppe y HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos J. (eds.), *El Reino de Nápoles y la monarquía de España: entre agregación y conquista (1485-1535)*, Madrid, SECC, 2004.
- HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos J., *El reino de Nápoles en el Imperio de Carlos V: la consolidación de la conquista*. Madrid, SEC de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.
- KOENIGSBERGER, Helmut G., *Monarchies, States Generals and Parliaments. The Netherlands in the Fifteenth and Sixteenth Centuries*, Cambridge, CUP, 2001.
- SCHAUB, Jean Frédéric, *Le Portugal au temps du Comte-Duc d'Olivares (1621-1640). Le conflit de juridictions comme exercice de la politique*, Madrid, Casa de Velázquez, 2001.
- *Portugal na Monarquia hispánica (1580-1640)*, Lisboa, 2001.
- VALLADARES, Rafael, *Portugal y la Monarquía Hispánica (1580-1668)*. Madrid, Arco Libros, 2000.
- *La conquista de Lisboa. Violencia militar y comunidad política en Portugal (1578-1583)*. Madrid, Marcial Pons, 2008.
- WORMALD, Jenny, "The Union of 1603", en Roger A. Manson (ed.), *Scots and Britons. Scottish Political Thought and the Union of 1603*, Cambridge, CUP, 1994, pp. 17-40.

Bloque 4: Revueltas y rebeliones.

- BOUZA, Fernando, "Entre dos reinos, una patria rebelde. Fidalgos portugueses en la Monarquía Hispánica después de 1640", *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 20 (1994), pp. 83-104.
- BENIGNO, Francesco, *Espejos de la revolución. Conflicto e identidad política en la Europa moderna*, Barcelona, Crítica, 2000.
- CORTEGUERA, Luis R., "Royalty and Revolt in the Spanish Monarchy", en Philip Benedict y Myron P. Gutmann (eds.), *Early Modern Europe: from crisis to stability*, Newark, University of Delaware Press, 2005, pp. 80-99.
- DARBY, Graham (ed.), *The origins and development of the Dutch Revolt*, Routledge, Londres-Nueva York, 2001.
- DUKE, Alastair, "From King and Country to King or Country. Loyalty and Treason in the Revolt of the Netherlands", en *Reformation and Revolt in the Low Countries*, The Hambledon Press, Londres & Ronceverte, 1990 (reedición en Cambridge University Press, 2003, pp. 175-198).
- DUNTHORNE, Hugh, *Britain and the Dutch Revolt, 1560-1700*, Cambridge, CUP, 2013.
- "Resisting monarchy: the Netherlands as Britain's school of revolution in the late sixteenth and seventeenth centuries", en R. Oresko, C.G. Gibbs y H.M. Scott (eds.), *Royal and Republican Sovereignty in Early Modern Europe*, Cambridge, CUP, 1997, pp. 125-148.
- ELLIOTT, John H., *La rebelión de los catalanes. Un estudio sobre la decadencia de España (1598-1640)*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
- ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (ed.), *Decidir la lealtad. Leales y desleales en contexto (siglos XVI-XVII)*, Aranjuez, Doce Calles, 2017.
- ISRAEL, Jonathan, *The Dutch Republic: Its Rise, Greatness and Fall, 1477-1806*, Oxford, 1995 (cap.1-10)
- MORRILL, John, "The War(s) of the Three Kingdom", en Glenn Bruger (ed.), *The New British History: Founding a Modern State, 1603-1715*, Londres-Nueva York, I.B. Tauris, 1999, pp. 65-91.
- PARKER, Geoffrey, *España y los Países Bajos. Diez estudios*, Madrid, Rialp, 1986.

- *España y la Rebelión de Flandes*, Madrid, Nerea, 1989.
- (ed.), *La crisis de la Monarquía de Felipe IV*, Barcelona, Crítica, 2006.
- PARKER, David (ed.), *Revolutions: The Revolutionary Traditions in the West, 1560-1991*, Londres, Routledge, 2000.
- PÉREZ SAMPER, M^a Ángeles, *Catalunya i Portugal en 1640, dos pobles en una cruïlla*, Barcelona, 1992.
- RUSSELL, Conrad, *The causes of the English Civil War*, Oxford, Clarendon, 1990.
- SCHAUB, Jean Frédéric, “La Restauraçao portuguesa de 1640”, *Chronica Nova*, 23 (1996), pp. 381-402.
- VALLADARES, Rafael, *La rebelión de Portugal. Guerra, conflicto y poderes en la Monarquía Hispánica (1640-1680)*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998.
- VAN NIEROP, Henk, “The Nobility and the Revolt of the Netherlands: Between Church and King, and Protestantism and Privileges”, en P. Benedict, G. Marnef, H. van Nierop y M. Vernard (eds.), *Reformation, Revolt and Civil War in France and the Netherlands, 1555-1585*, Ámsterdam, RNA of Arts and Sciences, 1999, pp. 83-98
- VILLARI, Rosario, *Rebeldes y reformadores del siglo XVI al XVII*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1981.
- ZAGORIN, Perez, *Revueltas y revoluciones en la Edad Moderna*, Vol. 2 Guerras revolucionarias, Madrid, Cátedra, 1985.

Bloque 5: Las formas de unión británica e hispana

- ALBAREDA SALVADÓ, Joaquím, *La Guerra de Sucesión de España, 1700-1714*, Barcelona, Crítica, 2010.
- ARRIETA ALBERDI, Jon, “Austracismo ¿qué hay detrás de ese nombre?”, en P. Fernández Albaladejo (ed.), *Los Borbones: dinastía y memoria de nación*, Madrid, Marcial Pons, 2001, 177-216.
- y ASTIGARRAGA GOENAGA, Jesús (eds.) *Conciliar la diversidad. Pasado y presente de la vertebración de España*, Bilbao, UPV, 2009 (contribuciones de Jon Arrieta, José María Iñurrategui y Joaquim Albareda).
- DE BERNARDO ARES, José Manuel, “Las uniones políticas en la Europa de 1707 (Escocia/Inglaterra y Aragón/Castilla/Valencia). Un análisis comparado e interrelacional”, en R. Franch Benavent y R. Benítez Sánchez-Blanco (eds.), *Estudios de Historia Moderna en homenaje a la prof. Emilia Salvador Esteban*, Valencia, Universidad, 2008, vol. 1 (Política), pp. 135-150.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (ed.), *La Guerra de Sucesión y la batalla de Almansa: Europa en la encrucijada*, Madrid, Sílex, 2009.
- HARRIS, Tim, *Revolution. The Great Crisis of the British Monarchy, 1685-1720*, Londres, Penguin, 2006.
- MACINNES, Allan I., “Treaty of Union: voting patterns and political influence”, *Historical Social Research*, 14, 3 (1989), 53-61.
- *Union and Empire: The making of the United Kingdom in 1707*, Cambridge, CUP, 2007.
- MARTÍN MARCOS, David, *El Papado y la Guerra de Sucesión española*, Madrid, Marcial Pons, 2011.
- PINCUS, Steven, *1688. La Primera Revolución Moderna*, Madrid, Acantilado, 2013.
- ROBERTSON, John (ed.), *A Union for Empire. Political Thought and the British Union of 1707*, Cambridge, CUP, 1995.
- SMYTH, Jim, *The Making of the United Kingdom, 1660-1800*, Harlow, Pearson Longman, 2001.
- TORRES ARCE, Marina y TRUCHUELO GARCIA, Susana (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Universidad de Cantabria, 2014.

Recursos electrónicos:

Buscador de monografías, artículos de revistas científicas y capítulos de libros

<http://dialnet.unirioja.es/>

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/buscador>

Buscador de todo tipo de material bibliográfico digitalizado

<http://books.google.com/>

Red de bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

http://aleph.csic.es/F?func=file&file_name=find-b

Biblioteca virtual Miguel de Cervantes

<http://www.cervantesvirtual.com/>

Catálogo de la Biblioteca Nacional de España

<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>

Catálogo de la Biblioteca Digital Hispánica

<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/>

Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español

<http://www.mcu.es/patrimoniobibliografico/cargarFiltroPatrimonioBibliografico.do?cache=init&layout=catBibliografico&language=es>

Biblioteca de la Real Academia de la Historia

<http://www.rah.es/biblioteca.htm>

PARES: Portal de Archivos Españoles

<http://pares.mcu.es/>

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.